

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 21 de Abril de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,459

PARTE OFICIAL.

DIA 17.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto fecha diez y seis trasladando un crédito de ciento treinta y nueve mil ciento treinta y ocho pesetas del artículo primero capítulo diez, sección quinta del presupuesto de 1877-78 en esta forma: 35.141 al art. 2.º y 103.996 al 5.º También se trasfiere otro crédito de 349.817 pesetas del artículo tercero del mismo capítulo y sección al artículo cuarto.

—Real orden fecha cinco adjudicando el suministro de dos mil toneladas de carbón español grueso para buques en cada uno de los departamentos de Ferrol y Cádiz, á D. Francisco Font, que ofreció realizar la entrega en el plazo de cuarenta días y al precio de 36 pesetas la tonelada métrica para Cádiz y 32 para Ferrol.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto fecha diez y seis, precedido de exposición, disponiendo que los documentos creados por la Sociedad del Timbre con el exclusivo objeto de atender al pago de la suscripción á los periódicos y demás publicaciones que en la Península é islas adyacentes salgan á luz en período fijo, aunque sea una vez cada trimestre, traten ó no de asuntos políticos, circularán por el correo, previo franqueto de cinco céntimos de peseta en sellos de comunicaciones por cada libranza, sin recargo de guerra, cualquiera que sea su valor, pero con las condiciones precisas de que habrán de incluirse en sobre abierto al administrador del periódico ó empresa editorial, y que en las libranzas no se escriba más que el título del periódico ó publicación, tiempo de suscripción y residencia del suscriptor.

—Real orden fecha tres resolviendo que las comisiones provinciales no tie-

nen obligación de entregar mas suplentes que los de mozos declarados útiles por el defecto físico que causó la declaración condicional.

—Otra fecha trece accediendo á la instancia del ayuntamiento de Santofía, en que reclama la capitalidad de la sección electoral de que forma parte en el distrito de Laredo.

Consejo de Estado.—Real decreto fecha 22 de Marzo dejando sin efecto la real orden de veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis en cuanto decretó la ineficacia de la concesión minera «Santo Cristo de la Salud.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Abril de 1878.

Muy señor mío: Por la frialdad de la política se conoce que estamos ya en Semana Santa. ¿Qué mucho, pues, que los hombres, y los hombres políticos principalmente, rindiendo culto á la estación y á la naturaleza, se desvien por unos pocos días del campo de batalla y se den al descanso, á la vez que á los goces y expansiones de la familia?

Asegurar, sin embargo, que la política duerme absolutamente, sería cometer un pecado del que con dificultad podría perdonarme. No, eso no es posible; afirmarlo sería negar la existencia de todo gobierno; y como el gobierno no puede existir sin hombres, de aquí el que la política sea en todos tiempos un factor necesario á la vida de las sociedades. Al expresarme de esta suerte, quería significar que la agitación política tiene sus mas y sus menos y que en este instante se resiente, ya que no de las circunstancias,

que, si se quiere, no han variado de unos días á esta parte, del tiempo, que dá paco de sí en esta época del año.

Anoche, corrieron rumores de que por la mañana, muy de mañana se habían hecho otra vez algunas prisiones políticas. He tratado de comprobar la verdad de esos rumores, y, en obsequio á la imparcialidad, he de decir que las personas con quienes he consultado y que tenían motivos para saberlo, se mostraban ignorantes de la noticia, razon por la cual infero no será cierta, como tampoco serán ciertos, á mi juicio, otro linaje de rumores segun los cuales se nota cierta agitación en algunas provincias de España.

Desde luego comprenderá V. que, aun siendo ciertos, no me habia de permitir anunciarlos; pero creo sinceramente que si existen, son ficticios, y que, en todo caso, la miseria y el hambre, mas bien que una causa política determinada, pudieran ser causa de ellos. Es una cosa demasiado sabida que las divisiones de los hombres que fueron figuras de talla en el campo liberal, son todavía tantas y tan hondas que excluyen por ahora toda inteligencia y toda alianza. Es miope el que no quiere verlo. Se trabaja, si, se hacen inauditos esfuerzos para llegar á un acuerdo, siquiera sea abdicando cada uno de ellos parte de su ideal política, única manera de armonizar aspiraciones é intereses encontrados, parece que las negociaciones están en buen camino; pero de esto á la realidad hay todavía una distancia, que no me atreveria yo á asegurar que será salvada por las partes interesadas. ¡Son tan-

tos, segun infero, los cabos que hay que atar!...

Esto no obstante, opino de conformidad con un periódico de la mañana; la situación actual, mas que de su propia fuerza, que es escasa, vive de las divisiones de los liberales. El día que estos se persuadan que las divisiones estériles que los trabajan son causa de su absoluta impotencia, entonces toda la buena voluntad de las huestes ministeriales ha de ser inútil para conjurar el golpe. Sin eso, parece á mí que hoy mismo bastaría un pequeño esfuerzo en las Cortes para sembrar la confusión en ese campo de agramante, que se llama la mayoría.

Me consta de una manera indudable, y cuando lo digo es porque lo sé, que el Sr. Romero Robledo no deja el ministerio ni á tres tirones; así y todo, V. no dejará de conocer que debe de continuar la marejada en el campo ministerial cuando el Sr. Ayala, muy avaro de visitas, tuvo precisión de hacer una, muy larga por cierto, creere que por encargo, al señor ministro de la Gobernación. Si las hojas de los árboles no se mueven sin aire, tampoco hace visitas el presidente de la Cámara sin motivos de importancia. Cuales sean estos, no lo indicaré, porque no estoy en el secreto; pero quizá no andaría muy estraviado si apuntara la idea de que el Sr. Romero Robledo ha sido invitado á ser mas condescendiente con las indicaciones ó exigencias de algunas altas individualidades. Como quiera que sea, aseguro á V. que la escasa agitación que hay en la política la comparten el incidente Romero

—244—

ocultó la cabeza en los brazos de Santiago para que este no percibiese aquel momento de debilidad. Permanecieron abrazados y silenciosos durante algunos instantes, y la duquesa, fué la que tomó otra vez la palabra.

—No es esta ocasión de mostrar nuestra ternura, dijo, sino nuestra sangre fria y resolución.

Sonrió á su amante y le tendió por última vez la mano, diciéndole:

—Adios tal vez, pero siempre tuya!

En seguida se bajó el velo, corrió á su coche y desapareció.

Era imposible dar su honra y su vida con mas confianza y sencillez que la duquesa.

Santiago permaneció un momento inmóvil en su puesto, con la mano en la frente, preguntándose si tenía derecho para hacer lo que hacia. Los acontecimientos le impelían de tal modo, que no veia medio de retroceder. En seguida vino á contarme aquel nuevo incidente y me rogó que le acompañase al teatro, donde entramos á las ocho. La duquesa llegó algunos momentos despues: llevaba un sombrero blanco, lo que era señal de que no acontecia novedad, para tranquilizar á Santiago, que no apartaba de ella los ojos, y á quien encontró medio de enseñar una carta.

Durante un entreacto mi amigo vió salir al duque y se dirigió á su palco, por cuya puerta le tiró Anita la carta que le habia mostrado. Apenas la habia recogido Santiago, cuando apareció el duque al extremo del corredor; pero aun cuando habia mil probabilidades contra una de que habia visto lo que acababa de pasar, su rostro conservaba la mayor indiferencia. Al cruzar con de Feuil se tocaron con el brazo. En semejantes

—245—

circunstancias no hay pormenor, por insignificante que sea, que no deba apreciarse.

La carta decia así:

«Todo va bien. Ha recibido el pasaparte y me ha dicho otra vez si queria marchar con él. No me he negado abiertamente, pero he pedito ocho dias para decidirme á ello, y me ha respondido que no podia esperar. Marcha pasado mañana y va á Nápoles. Da las gracias al príncipe, aun cuando indubitadamente nada tengo que temer. Mañana á las tres está en el mismo punto que hoy, pues lo mejor será que no nos veamos en tu casa ni en la mia. De todos modos ten confianza, pues te amo.»

—Ea, dijo Santiago, cuarenta y ocho horas mas de paciencia, y estaremos salvados.

Luego añadió riendo.

—Pero mucho habremos sufrido.

Como se vé, Santiago habia recobrado la confianza. Se habla de las variaciones de la atmósfera y del tiempo. ¿Qué cielo varia tanto como la imaginación del hombre? Qué flujo y reflujo de sensaciones diversas en un minuto, en un segundo, especialmente cuando el viento que sopla sobre las olas del espíritu tiene origen en un corazón agitado por el amor!

Dejó á Santiago á la puerta de su casa. No debíamos volvernos á ver hasta el día siguiente despues de su entrevista con la duquesa.

A la mañana siguiente salí muy temprano y cuando volví á casa, á eso del mediodía.

—Uno de sus amigos de usted ha venido y queria verle de todos modos, me dijo el conserje. Me ha preguntado si sabia donde estaba usted.

obleto y la enigmática actitud del Sr. Silvela (D. Francisco.)

De los constitucionales no digo nada. Lea V. «El Imparcial» y verá V. el resultado de la reunion que, motivada por el proyecto de ley de imprenta, celebraron en una de las sesiones del Congreso.

El triunfo del Sr. Balaguer, les ha puesto en un brete.

Hasta la primera decena de Setiembre no se enviarán á Cuba los quintos del actual reemplazo que les ha tocado la suerte de servir en el ejército de aquella isla, que según mis informes asciende casi á 15 000 hombres.

No sé con qué fundamento se ha dicho á última hora por los pasillos del Congreso que se por motivos de salud, el señor Cinovas se viese precisado á abandonar las riendas del gobierno dentro del año actual, veria con mucho gusto y le daria todo su apoyo á un gabinete presidido por el señor Posada Herrera, con el general Jovellar, en Guerra; don Francisco Silvela, en Gobernacion; Bugallal, en Gracia y Justicia; Pavia, en Marina; Elduayen, en Hacienda, dejando á la discrecion del señor Posada, que no tendria cartera, la provision de las de Fomento y Ultramar. Dicha candidatura, compuesta de los hombres de la mayoría, no resolveria nada, caso de que se tradujese en hecho, y bien podia el señor Cinovas darle su «desinteresado» apoyo; pero se cree que todo ello es una pura invencion para ver el efecto que causa su simple anuncio. El centro parlamentario y la minoria constitucional se afirma que no cambiarian de actitud si tal sucediera.

La comision del Congreso que ha de dar dictamen en el proyecto de ley de imprenta, se ha reunido, y la mayoría de sus individuos han acordado dar un dictamen favorable al proyecto. El presidente señor Balaguer, anunció voto particular. El martes 22 quedará dicho dictamen sobre la mesa de la Cámara y el 24 ó 26 empezará á discutirse.

La subcomision que ha de proponer dictamen sobre los presupuestos de Gobernacion y Hacienda, en su reunion

de esta tarde ha terminado sus trabajos, que presentará mañana á la general.

Con motivo de las próximas fiestas, el salon de conferencias ha estado poco concurrido y las novedades escasean.

Suyo,

X.

TELÉGRAFOS.

En un sueldo que publica un colega de la Corte el dia 16 del actual hemos visto que en la Subcomision de presupuestos se proyecta el restablecimiento de 500 Carterías rurales; mas teniendo en cuenta que el Ministro de Hacienda se opondria á ese aumento de gastos por la cantidad de 300 000 pesetas, ha discurrido el medio de orillar esa dificultad economizando en el mismo departamento igual suma, disminuyendo los exorbitantes sueldos del alto personal de Telégrafos. En efecto, á este si que puede llamarse el Benjamin de la gran familia de los funcionarios de España, pues los señores Directores de Seccion é Inspectores de Distrito y generales gozan de unos haberes no bien proporcionados á los sacrificios que les ocasiona su entrada en carrera, que no pasarian de unos ejercicios sobre ciencias exactas apenas sin salir de la parte puramente elemental, y algunos otros ligeros conocimientos del idioma francés, Geografía y elementos de Física y Química, con un poco de Dibujo, todo esto no precisamente desde la instalacion del Cuerpo. Nadie ignora los dispendios y desvelos que cuesta cualquier carrera literaria, por ejemplo la de Derecho, y luego vemos á tan dignos individuos de la Administración de Justicia desempeñando Juzgados de primera instancia con mucho menor sueldo que un Director de Seccion de segunda clase que goza el privilegio de cinco mil pesetas, uno de primera el de seis mil, y un Inspector de Distrito el de siete mil quinientas. En donde principalmente resalta este injustificado desnivel es haciéndose cargo de la dotacion de una parte del personal subalterno del ramo en cuestion, pues hay funcionarios que

han ingresado por oposicion exigiéndoseles casi casi los mismos conocimientos, y disfrutan y seguirán disfrutando por mucho tiempo el mezzquino sueldo de mil quinientas pesetas, cuales son los modernos Oficiales segundos del Cuerpo de Telégrafos, individuos que, como los primeros y los Aspirantes, tienen á su especial cargo el improbo y penoso trabajo del servicio de transmision y recepcion, en que gran parte enferman, perdiendo muchos la vista por el continuado trabajo con luz artificial y las frecuentes vigiliias, estando siempre espuestos á incurrir en faltas que, aunque insignificantes y casi siempre involuntariamente, cuidan mucho sus superiores de corregírselas. Y si mezzquino parece á todas luces el sueldo asignado á la expresada clase de Oficiales segundos ¿qué diremos de el de dos pesetas con treinta y tres céntimos próximamente que viene á disfrutar al dia la, en un todo desheredada y ya numerosísima de Aspirantes? Increible parece que haya personas serias que sostengan la existencia de estos funcionarios en tales condiciones, reputados como tales Oficiales para desempeñar tan perfectamente como aquellos sus respectivas funciones, obligados por otra parte á asistir á sus oficinas con ornello limpio y vistiendo prendas que no desdigan del decoro propio de una Dependencia del Estado, siendo asi que, habienlo ingresado por oposicion tambien en un Cuerpo facultativo, disfrutan menos sueldo que cualquier guardia de orden público en Madrid, ó que cual un carabnero de caballeria.

No podemos menos de creer acartada en extremo la idea iniciada por la mencionada Comision de presupuestos, la cual, acaso tambien, y mereciendo aplausos y el reconocimiento de infinidad de funcionarios, pudiera llamar la atencion de los representantes de la Nacion para que se exilaran en lo posible estas injusticias, nivelando un poco mas el premio al trabajo, pues las actuales Jefaturas de Telégrafos son unas verdaderas canongias, si bien con mucho mayor sueldo, pero no inferiores en la comodidad con que alguno que otro lo devenga, lo que de-

biera ser de una atencion muy preferente por parte de las autoridades superiores encargadas de que se observe moralidad y fiel desempeño en los servicios públicos.

El Ayuntamiento de Baza, dice *El Imparcial*, ha pedido al gobierno que continúe las obras de las carreteras de Murcia á Granada, ó las de Baza á Huelcal-Overa, á fin de dar ocupacion á las clases trabajadoras que sufren la mas espantosa miseria. Tambien ha pedido fondos á la diputacion de Granada para emprender obras de caminos vecinales.

No sabemos lo que hará el gobierno, pero la peticion del ayuntamiento de Baza no puede ser mas justa. El marques de Corbera allá en los tiempos de la union liberal, principió la carretera de levante, ó sea la que debia unir á Granada con Murcia, y según nuestros informes; solo se abrió un tramo de tres léguas que llega desde Guadix á Gor. Por consiguiente la carretera indicada se compone en primer lugar, de un camino infernal que corre á traves de barrancos y precipicio, con cuevas peligrosísimas, donde han ocurrido no pocas, desgracias que corre desde Granada á Guadix. En este camino cruza tres veces el rio Fardes, y una el rio Alhama, y no hay un puente que garantice la seguridad del viajero. Desde Guadix á Baza hay siete léguas y solo existe el trozo de carretera que abrió el marques de Corbera; lo demás es un camino sumamente malo. Desde Baza á Gullar sucede lo mismo, y lo mismo acontece en toda la línea pasando por Velez-Rubio y Lorca, hasta llegar á Murcia.

Con que ya vé el gobierno si tienen razon los bastitanos.

NOTICIAS GENERALES.

En Repu. ha ocurrido el siguiente calificable suceso:

«Hacia tres meses que una monja, tan jóven como bella, harta de los sufrimientos que hallara en el sitio de reclusion, salió de noche de su celda, se encaminó al desvan, y despreciando la muerte, se arrojó al patio, salvándose mi-

—Como se llama!
—Me lo ha dicho, pero no lo recuerdo. Estaba muy pálido y agitado, y viene muy á menudo.
—¿Santiago de Feuil?
—Sí, señor; esto es.
—¿Qué le sucede pues?
—No lo sé, pero le suplica á usted que ne se marche antes de que haya vuelto, pues le conviene mucho hablar con usted y volverá antes de la una.
—¿Qué habia pasado? Subí á mi habitacion y esperé hasta la una, hasta las dos, hasta las tres. Santiago no comparecia y empezaba á inquietarme. Habia tenido alguna disputa? ¿Estaria enfermo?
Volví á marcharme.
—Sí vuelve aquel caballero, dije al portero, dígame usted que se aguarde en mi habitacion, pues estaré de vuelta dentro de un cuarto de hora.
Corrí á casa de Santiago y lo único que pude averiguar fué que habia salido muy de mañana. En seguida fui á ver á su madre, á quien encontré muy tranquila y no quise preguntar temiendo sobresaltarla. Habia visto á Santiago el dia antes y no parecia sospechar que corriese ningun peligro: tambien le habia visto yo y por consiguiente aquello no me tranquilizaba. Volvíme á casa. Santiago no habia ido aun, y le esperé, resuelto á no moverme antes de haberle visto.
Mis suposiciones se convertian en temores, y estos se hacian mas sombríos á medida que se acercaba la noche. A las seis aun no tenia ninguna noticia de mi amigo; empezaba á creer en una desgracia completa. A cada minuto temia ver entrar á la señora de Feuil gritando: y ohinas á mi hijo.
—Mi hijo está muerto!
Y despues, como sucede muchas veces, me quejaba

Mientras estás buena y nada nuevo acontezca, deja abierta la persiana de tu cuarto, y ciérrala si ocurre alguna novedad, pues yo encontraré medio de pasar delante de la casa, la veré, y esto me bastará.
—Y si te siguen?
—Les desafío á que lo hagan. Iré á caballo; si veo que alguien me sigue, variaré de camino, y antes de aventurarme á pasar por delante de tu casa, habré hecho correr tanto á los espías del duque, que habrán desistido ya de su empeño.
—Entonces pues, cuando estás cierto de que nadie te sigue ya, podrás entrar á verme.
—Preciso será que lo haga al fin y al cabo, ¿todo queda, pues, convenido?
—Sí.
—¿A qué teatro irás esta noche?
—Al de la Opera cómica.
—Iré tambien. Si no hay novedad ponte sombrero blanco; cualquier color será mala señal.
—Corriente.
—¿Te veré al salir del teatro?
—No, pasé la noche arreglando mis cosas; además, en la actualidad es mejor evitar toda imprudencia. Sin embargo, añadió Anita con tristeza, ¿quien sabe cuando volveremos á vernos, si me veo obligada á huir mañana?
—Valor.
—Me amas ano es cierto?
—Juzga de ello por el sacrificio que te pido.
—Es verdad. ¿Debo escribir á mi padre?
—No; es preciso desconfiar de todo el mundo.
—¿Hasta de él?
—Hasta de él si me amas.
—Sea.
Brillaron dos lágrimas en los ojos de Anita que

lagrosamente; después subió á las tapias del convento y saltó á la calle; y sin otro abrigo que un sencillo hábito, descalza, estenuada por el frío, enferma en alto grado, débil por ayunos forzosos, y rendida por mil sufrimientos morales que la pluma se resiste á consignar, en aquella noche en que el termómetro marcaba dos grados bajo cero, se dirigió en busca de sus padres, y encontrada por el sereno fué conducida á la Casa de la Ciudad, y desde allí al hospital á fin de prestarle los auxilios que requería su desfallecido cuerpo.

Tanto el pueblo de Reus como toda la familia de la desgraciada mártir, se interesó vivamente por ella, excepto su madre que, aconsejada por algunos neocatólicos, la deprecó echándole en cara su falta, obligándola á vestir de nuevo los hábitos.

El jueves último, hallándose el padre de la infeliz en Barcelona, sus enemigos trataron de sacuestrarla para ser encerrada de nuevo en el convento; pero habiendo llegado á noticias de la interesante este tenebroso complot, huyó desprovista á casa de su hermano, implorando con lágrimas en los ojos su protección. El hermano ha jurado ampararla, habiéndose constituido en su defensor.

Dícese que habiéndola preguntado una amiga íntima por qué se había salido del convento, la respondió:

«Yo había entrado en él para servir á Dios, y no para servir á los hombres.»

(La Mañana.)

El lunes por la noche se dió en Barcelona un espectáculo curioso; los consumidores de gas, mal avenidos con el impuesto que sobre este alumbrado intenta el municipio, quisieron hacer una manifestación, y casi todos los establecimientos públicos, tiendas y almacenes se cerraron al anochechar con el estrépito consiguiente. Los que permanecieron abiertos no encendieron sus aparatos de gas, alumbándose con petróleo, velas, velones y hasta candiles.

Numerosos grupos corrían pacíficamente las calles, iluminadas tan sólo por los faroles del alumbrado público, mientras que además de algunas precauciones militares, varias parejas de la guardia civil y agentes de policía recorrían los sitios más céntricos.

En la protesta no había distinción. Todas las calles ofrecían el mismo aspecto, las del centro lo mismo que las apartadas. En cada mesa de los cafés había una vela con una botella por candilero. Los mismos concejales que tienen establecimiento coadyuvaban también á la oscura manifestación.

Algunos grupos, ante el alarde de iluminación que había en la Casa Consistorial, gritaron y silbaron, dando lugar á una carga de los municipales. La muchedumbre volvió de nuevo á la plaza, y según parece, alguna pedrada fué á dar en los balcones del ayuntamiento y á producir una contusión á un guardia. De pronto por la calle de Fernando y por la de la Biqueria aparecieron dos grupos de muchachos con velas encendidas y cantando al compás de un aire popular una canción á propósito. La guardia civil apagó las velas de los chiquillos; algunos hombres que iban detrás protestaron contra la medida, trabáronse de palabras con los guardias, hubo gritos y silbidos, y á lo mejor de la confusión los guardias municipales, con el sable desenvainado, dieron una nueva carga, que produjo sustos, desmayos y un joven herido en la oreja, que fué curado por el médico de la alcaldía.

Parece que se hicieron algunas prisiones.

El público, adelantándose tal vez á los sucesos, decía que el ayuntamiento había presentado la dimisión en masa.

Todas estas noticias y algunos otros pormenores vienen en los periódicos de Barcelona que recibimos hoy, alguno de los cuales hace también la observación de que las oficinas del «Diario» se asociaron á aquella manifestación.

Los obispos de Rottenburgo y de Pagan (Alemania) acaban de ordenar al clero de sus diócesis que supriman las oraciones por el «papa cautivo.»

TELEGRAMAS.

Se confía en que el cambio de notas entre Rusia, Austria ó Inglaterra serán bastantes para convencer á Rusia de la necesidad de que se reúna el Congreso

si se ha de llegar á una solución pacífica.

Viena 17.

El ministro de Austria en Constantinopla ha celebrado varias conferencias con el gobierno de la Puerta, á fin de conseguir vuelvan á su patria los turcos refugiados desde el mes de abril del año anterior en territorio austriaco.

Se asegura que Austria pidió á Alemania su mediación en las cuestiones pendientes, y que esta contestó no tendría inconveniente en prestar su influencia en favor de la paz, siempre que lo solicitasen tres potencias de las interesadas.

Rusia unirá su opinión á la del Austria. Ignórase la actitud de Inglaterra.

Londres 17.

La Cámara de los lores ha aplazado sus sesiones hasta el día seis de mayo y la de los Comunes hasta el día 13.

El Standard publica un telegrama de Constantinopla anunciando la ocupación de Schumla por el ejército ruso.

París 17.

D. Carlos de Borbon y su esposa doña Margarita han prestado declaración en la causa que se sigue al ex jefe carlista Boet por la desaparición del toison del Pretendiente.

París 17.

El Diario de los Debates publica un telegrama de Berlín, diciendo que los rumores relativos á la conferencia preliminar son inexactos.

Añade que las negociaciones pendientes bastan para preparar el Congreso sin necesidad de conferencia preliminar.

San Petersburgo 17.

Un decreto imperial publicado en Widin, dispone la organización del Estado de Bulgaria, que deberá quedar completada el 15 de Junio.

París 17.

En el bolsín del Boulevard ha reinado esta noche grande animación.

Las noticias pacíficas que han circulado, han producido un alza en casi todos los fondos extranjeros y franceses.

La suspensión de las sesiones de las Cámaras inglesas hasta mayo próximo se considera generalmente como un síntoma pacífico.

Viena 17.

Los telegramas de la frontera de Rumanía están contestes en que reina una agitación creciente en aquel principado.

Los rusos toman precauciones militares ocupando todos los puntos estratégicos y dificultando los movimientos del ejército rumano que se dirige sobre la frontera de Austria.

Se cree que antes de ser desarmado por los rusos es probable que prefiera penetrar en territorio austriaco.

Berlín 17.

El gobierno sueco está resuelto á oponerse á que los ingleses ocupen ninguna parte de su territorio, aunque sea con el pretexto de establecer depósitos de carbón y víveres para la escuadra que en caso eventual deba operar en el Báltico.

GACETILLAS.

Subasta.—Se habla con algun fundamento del propósito que abraza el actual Municipio de subastar la renta de consumos para el ejercicio inmediato de 1878 79.

Reduccion.—También se dice que se suprime la plaza de Contador de fondos municipales, disminuyéndose á dos mil quinientas pesetas la dotación que se señalará al destino de oficial de contabilidad que durante tantos años ocupó Don Rafael Bustamante.

En alzada.—Sin salir garantes de la noticia, debemos consignar el rumor que circula en varios círculos respecto á la resolución del Contador separado, el cual, se dice, recurrirá en alzada ante quien corresponda pidiendo la nulidad de la medida contra dicho señor adoptada.

Interino.—Nuestro amigo Don Gabriel Maria de Gualda, oficial primero de este Municipio, se halla además desempeñando la plaza de Secretario, de la que, según parece, ha hecho dimisión D. José Gimenez Troyano.

Semana Santa.—Las ceremonias religiosas y procesiones verificadas durante el trascurso de la semana última se han realizado con el mayor orden y compostura, como era de esperar de la sensatez de nuestro pueblo.

Las iglesias se han visto concurridísimas de fieles, habiendo practicado las visitas de los sagrarios todas las autoridades militares y civiles, presidiendo á sus respectivos subordinados.

El adorno de la Santa Iglesia Catedral ha correspondido, por su severidad y buen gusto, á los sublimes misterios que en esos días conmemora la Cristiandad, viéndose el templo profusamente iluminado, así como el altar mayor de la parroquia del Sagrario.

Felicitemos al Sr. De n.º por el acierto que ha demostrado en la parte decorativa.

Tejer y destejer.—Ha sido re-puesto en el destino de Inspector de Serenos D. Joaquín Dominguez.

Como estamos ya en Pascua

Señor Alcalde,
Escuche usted las notas
Que doy al aire.

Desde hace cuatro meses
Dale que dale
Pidiendo estoy las actas
Municipales.

Pero mis tristes quejas
No escuchó nadie
E inserte las sesiones
De otras ciudades.

¿Podrá el gacetillero
Felicitarle
Si escucha usia los ecos
De mis cantares?

Hágalo al punto usia
¡Voto al diantrel
Que al público interesan
Tantos detalles.

Objeto preferente
De los debates
Que tienen en sus juntas
Los concejales.

Si no de Cartagena,
Córdoba y Cádiz
Sibrán los almerienses
Las novedades.

Pues nuestro Municipio
Sueco se hace
E ignoran sus acuerdos
Los habitantes.

Otro candidato.—El rico propietario D. Serafín Torres se presenta candidato para Diputado provincial por el distrito que se halla vacante en esta ciudad y luchará, pues, con D. Manuel Alcazar, su contrincante por la misma circunscripción.

Nos alegramos.—Nuestro particular amigo D. José Roselló, oficial de la Intervencion de esta Administración Económica ha sido ascendido á la plaza de Oficial primero de la misma con el haber anual de 2.500 pesetas.

Calculemos.—Un honrado propietario que ha tenido que vender los calzoncillos para completar la cuota del último trimestre de contribucion, justamente alarmado, ante el anuncio del nuevo impuesto consignado en el presupuesto municipal del año económico inmediato nos remite el siguiente documento:

Distribucion que hace un propietario del producto de sus fincas; á saber.

	Pts.	Cts.
PRODUCTOS.		
Por la renta de 21 casas pequeñas de planta baja al respecto de cinco pesetas mensuales cada una, asciende actualmente á la suma de.	1200	»
BAJA.		
Se deduce la cuarta parte del anterior producto que se considera según la ley por huecos y reparos.	300	»
Producto líquido.	900	

	Pts.	Cts.
IMPUESTOS.		
Por el 25 por 100 de contribucion de los productos líquidos en que sale grabada en el presente año económico la riqueza territorial.	225	»
Por el impuesto del arbitrio municipal de canales por las 40 que tienen las 20 casas, al respecto de 50 céntimos de peseta cada una semanalmente, corresponden al año natural por sus 52 semanas y un dia.	1042	86
Importan los impuestos.	1267	86

	Pts.	Cts.
COMPARACION.		
Importan los ingresos.	900	»
Item los impuestos.	1267	86
Diferencia en contra del propietario.	367	86

Miserere.—El magnífico Miserere del maestro Palacios cantado á grande orquesta en la Catedral las noches del miércoles y jueves anteriores, fué bastante bien interpretado y dejó compla-

cida á la inmensa concurrencia que llenaba las naves del templo. Si hubo algun descuido, como hemos oido decir á un inteligente, nosotros no lo observamos; es verdad que somos profanos en el divino arte.

Coalicion.—Parece que ya están muy adelantados los trabajos de fusion ó alianza entre los elementos constitucionales, radicales y demócratas reformistas para ir juntos á las urnas cuando se verifique la renovacion parcial del Ayuntamiento, contándose tambien para ese caso con el apoyo de las personalidades más importantes del moderantismo histórico.

Han desaparecido los marmolillos que impedian el tránsito de carruajes por la calle del Cid. Suponemos que esta disposición habra sido adoptada para dar libre el paso de aquella via pública á las procesiones ya verificadas del Santo Entierro y de la Virgen de la Soledad, esperando que volverán á colocarse en sus sitios respectivos, ya que han cesado los motivos que hicieron necesaria su desaparicion, pues no se ocltará al buen criterio del Sr. Alcalde lo peligroso que es para los transeuntes la mencionada calle, si se vuelve á permitir otra vez por ella la circulacion de carruajes.

Píldoras y Ungüento Holloway.—Indigestiones y otros desarreglos del estómago, como tambien del hígado. Esas personas que sufren de cualquier desorden del hígado, del estómago ó de los órganos de la digestion deberian apelar á las Píldoras Holloway, las cuales obran sobre las exorsadas afecciones con un éxito mejor que el que obtiene ninguna otra medicina. Su propiedad especial consiste en fortificar el estómago, excitar el apetito y destruir el entorpecimiento del hígado. En las enfermedades de los intestinos dichas Píldoras producen el excelente efecto de remover el germen del mal y de restituir casi inmediatamente al paciente su salud y vigor normales. Esta preparacion puede emplearse en todas las estaciones y en todos los climas por cuantos se encuentran sometidos á los ataques de bilis, á las nauseas ó á desarreglos del hígado, y es un verdadero específico para la flatulencia y la caridalgia.

AZUFRE REFINADO

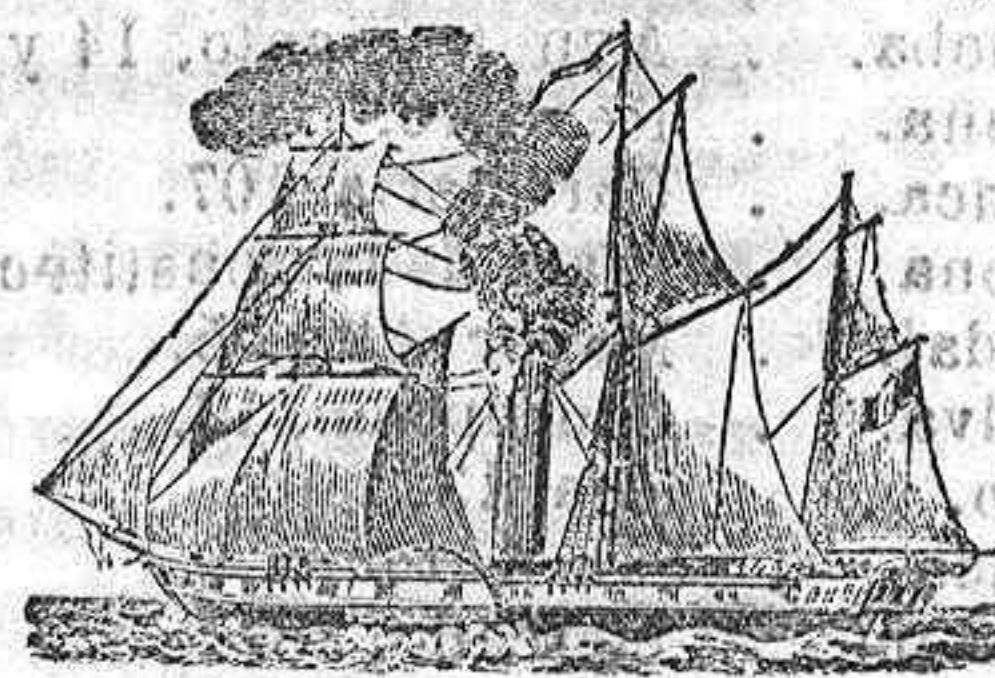
DE PRIMERA A 33 RS. QUINTAL.

Se vende en grano en la Farmacia de D. Miguel Meca, sita en la plaza llamada Puerta de Purchena en esta Ciudad.

Estos azufres que tienen el mayor grado de pureza y que son de inmejorable calidad, no necesitan recomendaciones para competir con los conocidos en esta provincia. Basta verlo para conven-erse.

PAPEL DEL CLERO Y DEL EMPRÉSTITO

se compra á los tipos mas altos, en la calle de Trajano número 8.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORÁN.

El nuevo paquete de vapor francés «Victor» de velóz marcha; saldrá para Orán los días 12 y 26 de Abril y 10 y 24 de Mayo, del corriente año; continuando sus viajes un Viernes si y otro no; hasta tanto que convenga hacer un viaje por semana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Ruiz Gil Hermanos y Compañía.—Calle del Puerto núm. 38.

ACADEMIA

de Francés, Inglés, Aritmética mercantil y partida doble.

Horas y precios convencionales. Paseo del Príncipe, 6, Almería.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000

DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atm. 5.
Bilbao.	San Segundo, 16.
Burgos.	San Juan 32.
Cádiz.	Puerta del Angel-Boria
Córdoba.	Arenal, 16.
Coruña.	Espolón, 44.
Cuenca.	Pintores, 23.
Gerona.	Columeta, 20.
Huelva.	Ayuntamiento, 14 y 16.
León.	Real, 18.
Lérida.	Carretera 107.
Logroño.	Plaza de la Constitución.
Madrid.	Mayor Alta, 5.
Málaga.	Concepción, 12.
	Rua, 13.
	Rua Antonio, 9.
	Mercado, 23.
	Carretas, 35.
	Duque de la Victoria, 1.

Orensa.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Bolsaría, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Segovia.	Cintaria, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4.
Teruel.	Nueva, 16.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valladolid.	Acérca de S. Francisco
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alava, 2.
Zamora.	Renova, 18.
Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
Jaen.	Maestra baja, 19.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

RESEÑA ILUSTRADA BIOGRÁFICA, HISTÓRICA, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA,

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y ARTES.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores, y productores en general por ser el INDICADOR mas completo de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidase el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

TODO SUSCRITOR, SIENDO PRODUCTOR, TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA. Se publica por cuadernos de 32 páginas en pap. superior satinado, elegante impresión á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cual darán en toda España.

Todos los pedidos á los Sres. Puig hermaños, editores, San Lorenzo 2, triplicado principal Madrid y se suscribe en la Administración de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscrepciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparecen rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de estas maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan intermitentes muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de tos, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

en Almería (Gómez Talavera).

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del pais efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiea alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los desconocidos eran tambien aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y con el hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aromas poco comun.

Depósitos: en Almería. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos tórcourantes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOS, BRONQUITIS, CATARROS e INFLAMACIONES DE GARGANTA las hacen el primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la preferencia con que son prescritos por varios eminencias medicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos antítesis, siendo nuestro objeto, que los restituidos sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, COSO 33, Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANICOSA.

Almería, Gomez Talavera.

PORVENIR DE ESPAÑA.

PAÑERIA

Se realizan mas de 4.000 cortes de pantalón desde 12 rs. en adelante. Castores, elasticos y pañetes á precios baratísimos. Calle Real, frente la tienda del guante y Platería de Gimenez.

PAPELERIA

DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosforicas de novedad en madera y carton.